

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD

15768 *Resolución de 30 de junio de 2023, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se nombran los miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición, para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Técnico/a Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 9.1 de la Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de fecha 21 de diciembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» número 312, de 29 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Técnico/a Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería

Esta Dirección en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 5 del Real Decreto 118/202, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 45, de 22 de febrero) resuelve:

Primero.

Nombrar a los miembros del Tribunal de las citadas pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes:

Técnico/a Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería

Tribunal titular

Presidenta: Doña Emilia Cano Lira. Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales:

Don Juan Pablo Jaraíz Casero. Técnico/a Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Doña María Nieves Cachón Vicente. Técnico/a Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Doña Susana Tejedor Fabián. Técnico/a Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Secretaria: Doña Rosa María Ortega Montero. Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Isabel Rojo Gómez. Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Vocales:

Doña María del Carmen Izquierdo Bravo. Técnico/a Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Doña Verónica Ruiz Rodríguez. Técnico/a Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Doña María Yolanda Alonso De La Cruz. Técnico/a Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Secretaria: Doña Eva Santisteban Provencio. Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Segundo.

Previa convocatoria de la persona que ostente la Presidencia, se constituirá el Tribunal.

Tercero.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 30 de junio de 2023.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Belén Hernando Galán.